



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Romo Patiño, Mariana, Gutiérrez, Héctor (1983)
**“LOS MATICES DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA (1867-1964)”**
en Perfiles Educativos, No. 2 (21), pp. 3-16.

LOS Matices DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1867-1964)

Mariana ROMO y Héctor GUTIERREZ *

Si el positivismo se contraponía a los intereses políticos y económicos de los conservadores liberales, por un lado abría un frente que orientaba esos intereses, y por otro, manipulaba la estructura ideológica para hacer arraigar una concepción que llevara al “México bárbaro” a la modernidad del mundo desarrollado.

INTRODUCCIÓN

El carácter que ha revestido el positivismo en el desarrollo histórico de la Escuela Nacional Preparatoria se manifiesta en la estructura actual de su plan de estudios vigente. El análisis retrospectivo de los planes de estudio, hasta el momento de su creación, nos permite acercarnos al positivismo, doctrina filosófica que influyó en nuestra educación –e incluso en el país- y a las modalidades que éste fue tomando en las distintas etapas que atravesó la escuela creada por Gabino Barreda.

La demostración de la permanencia del positivismo implica partir de las circunstancias históricas que justifican su inserción como forma de vida, e ir siguiendo sus manifestaciones en las diversas etapas del desarrollo nacional de México. Para ello, el análisis de los grupos sociales dominantes que han venido definiendo las necesidades sociales de la educación y específicamente de enseñanza preparatoria, permite detectar el sustrato socio-político a que responden los planes de estudio ensayados en ella.

Este escrito contempla el curso histórico de la Preparatoria en dos dimensiones. La primera, que constituye la fase de introducción y consolidación del positivismo ortodoxo, en la cual se estructuran las bases para la integración de la educación media nacional, tanto a nivel secundario como preparatorio; y la segunda, en la que se mezclan los postulados liberales y pragmáticos con la doctrina positivista.

Esta síntesis representa la fase contemporánea de la preparatoria, que incorpora la concepción de un nuevo hombre, de una cultura autóctona, e integra la educación “revolucionaria”.

Es interesante constatar cómo, pese a la ruptura con el positivismo que se presenta en el año de 1956, la época moderna (considerándola para nuestros efectos a partir de 1964), retoma los postulados positivistas,

* Becarios del Segundo Programa de Formación de Recursos Humanos del CISE

los confronta con la realidad socioeconómica del país y con este nuevo matiz se elabora el plan de estudios que rige actualmente.

En este estudio se examina la mayor parte de los planes de estudio aplicados en la Escuela Nacional Preparatoria, pero se pone énfasis en aquellos que manifiestan los aspectos culminantes de las fases del desarrollo de esta institución. Es fundamental hacer notar al lector que existe un período obscuro, entre 1925 y 1929, del cual no fue posible encontrar el material fuente, y por ello sólo se consideraron algunas referencias indirectas para comprender la tendencia de los contenidos curriculares durante ese período.

1. EL POSITIVISMO EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Dentro de la particularidad histórica de México, la educación media ha jugado un importante papel en la conformación de la inteligencia mexicana, conformación que responde en su tiempo a la instauración de la Reforma y a las necesidades de estabilización social que el país requería.

El discurso de Barreda, en el año de 1867, establece las pautas, y permite vislumbrar la perspectiva de lo que sería la educación a partir de ese momento, en un México que demandaba “orden” y “desarrollo económico” como seguidor de la filosofía comteana, estructura una concepción filosófica que con carácter de universalidad, y apoyándose en la ley de los tres estadios, va a tratar de modelar lo que será la organización social de México.

Su concepto del papel de la educación implicaba que ésta fuera el factor determinante en la acción histórica. En su época, consideró que la formación del individuo, entendida no sólo como instrucción, sino como integración de una forma de vida, iba a llevar al individuo, socialmente considerado, hacia niveles más perfectos por la relativización de los conceptos liberales dominantes en sus circunstancias.

Al postulado de libertad, igualdad y fraternidad, contrapuso el de orden, jerarquía social y progreso, siguiendo a Comte. Postulaba como inalterable la familia, la propiedad, la religión y el lenguaje, pero concibiendo al orden como condición del progreso, dado que éste no se podría lograr con apoyo a la tecnología y la metafísica imperantes. Proponía igualmente condicionar la libertad en cuanto sus límites se definían en relación con el otro; por tanto en el conjunto de las relaciones sociales, el orden era el factor que permitía el mantenimiento de la posibilidad de un desplazamiento individual. Al eliminar lo absoluto de la igualdad, dando paso a la variedad de las capacidades individuales, el desempeño de roles diferenciados entre los miembros de la sociedad hacía necesario aceptar la existencia de la jerarquía social; y, por otra parte, el progreso, como medio de satisfacción de las necesidades materiales de la sociedad, permitía el mantenimiento de la armonía (fraternidad) de los seres humanos.

La instauración de esta forma de vida, permitía también sentar las bases para frenar la reacción clerical en contra de las Leyes de Reforma. El “espíritu positivo”, como creador de una conciencia particular, introyectaba en las futuras generaciones un concepto sólido y útil para su vida posterior.

¿Por qué se tomó en cuenta la doctrina filosófica del positivismo para sentar las bases o bien para orientar la educación media?

Si el positivismo se contraponía a los intereses políticos y económicos de los conservadores liberales, por un lado abría un frente que orientaba estos intereses, y por otro, manipulaba la estructura ideológica para hacer arraigar una concepción que llevara al “México bárbaro” a la modernidad del mundo desarrollado. En el nivel medio de la educación se concentraban los hijos de quienes habrían de forjar la historia del país, tanto en sus dimensiones materiales como espirituales: adolescentes en pleno proceso de formación de la personalidad –se decía– y por tanto, susceptibles de adoctrinamiento conforme a los intereses de dominio propios del grupo en el poder.

Sin embargo, los postulados de Barreda eran una variante de la filosofía comteana, que derivaba de un ajuste a la idiosincrasia y a las condiciones socioeconómicas de México. Si Comte se lanzaba con su **curso de filosofía positiva** contra la aristocracia inserta en el movimiento de la Revolución Francesa, para Barreda, Juárez y demás reformistas, la lucha era por la estabilidad en los movimientos de liberación nacional, y por un enfrentamiento contra el arrebato de las facciones en pugna.

1.1. CIENCIA POSITIVA Y EDUCACIÓN

Contra el espíritu negativo que pululaba en la dispersa enseñanza nacional, la ciencia positiva jugaba un importante sustento para echar por tierra las concepciones esotéricas del mundo.

La objetividad y la experiencia integraban una nueva concepción, tanto de los procesos de aprendizaje, como de la utilidad social de la enseñanza. Las estructuras del saber, integradas en individuos socialmente comprometidos con el desarrollo nacional, garantizaría la transformación positiva de un desarrollo histórico marcado por idealismos y utopías, necesarios indudablemente en el estadio de desarrollo que atravesaba el país, pero superados por la realidad y, más aún, por la construcción de lo que empezaba a ser un Estado-Nación consolidado.

La formación de la conciencia de los individuos, de un orden en su integración social, quedaban asignadas así al Estado; pero éste sólo era responsable del orden material de la sociedad. El poder del Estado, como ejecutor de las acciones educativas, se restringía a la formación de hombres de orden; y si bien no pretendía ser un obstaculizador de los instintos de maldad de los individuos, ni fomentar a los buenos, sí se instauraba como rector de los impulsos altruistas de la sociedad por encima de los individuos. Para la formación del orden pedagógico, como se dijo anteriormente, a partir de la experiencia y del enciclopedismo, la organización de la ciencia con carácter positivo partió del empleo de las disciplinas deductivas, yendo desde las ciencias naturales hasta la lógica (como coordinadora del conocimiento) para cerrarse en el método inductivo. El concepto de aprendizaje, en este orden, postulaba una linealidad y una acumulación de conocimiento; partía del lenguaje matemático, considerado como lo más sencillo, hasta alcanzar lo más complejo, la sociología, donde se integraba la teoría y la práctica.

Esta clasificación de las ciencias, tomada tal cual del positivismo ortodoxo, venía a reflejar la lucha secular que se libraba en ese momento. Se concibió a la ciencia como instrumento de concordia, como una posibilidad de libre pensamiento, y por tanto, de integración a la cultura moderna. Así, el orden en la ciencia era la base sobre la que habría de ejercerse la libertad de pensamiento, como medio para la obtención del progreso social que tendría la riqueza como fin.

Si el positivismo veía a la educación como una instancia de orden, y el orden asimismo era factor de progreso, la ciencia moderna, a partir del espíritu positivo, tendría que integrar necesariamente una doctrina política. Contra el culto religioso imperante se ofreció un culto laico dirigido a lo objetivo o real.

Las leyes de la naturaleza serían, a partir de este momento, los factores directivos de la enseñanza escolarizada. Sólo enseñaría lo científicamente comprobable. La educación de la ciencia positiva, en el marco señalado de las concepciones de organización social, tomando en cuenta los postulados racionalistas, formaría la inteligencia del individuo. Al ofrecer un conjunto de verdades demostradas, se posibilitaba la sustitución de los dogmas de fe de los estadios teológicos y metafísico, por dogmas científicos. Si Dios era un ente abstracto, ahora la ciencia era un dios.

1.2. INSTRUMENTACIÓN IDEOLÓGICA DEL POSITIVISMO

La filosofía positiva traída de Francia por Barreda, y adecuada a las condiciones materiales y “espirituales” del país, fue producto de una manipulación en el desplazamiento jurídico-político de México.

En realidad, su uso y adecuación representó una lucha de facciones entre la incipiente burguesía nacional. Se intentó regular mediante las ideas del orden la concepción liberal de **laissez faire**. El objetivo perseguido tanto por los positivistas como por los liberales era el mismo. El partido reformista en el poder, también compuesto por liberales, consideró que la nueva forma de organización social habría de ser pacífica, lo cual ocasionó que se dividieran a causa del método aplicable en la búsqueda de la riqueza de su clase social.

Lo que apareció en el programa mexicano como un acto de reivindicación social y como una orientación de la educación hacia fines sociales, no era, en el fondo, más que un arma que, en manos de la burguesía, se enfrentaba a sí misma, en el proceso de formación de la hegemonía de la estructura de poder en México.

Respecto a la sociedad global, la concepción positivista implicaba una legitimación de las acciones de control social, dado que para progresar, a todos los niveles, el orden era el factor fundamental. Más orden, era norma que justificaba los actos de poder, las posturas hegemónicas que el Estado mexicano imponía, mediante los instrumentos ideológicos, a la población general.

Estos instrumentos ideológicos abarcan aspectos como la vida en familia, el control clerical, y hasta los medios masivos de comunicación de la época, empleados en la transmisión y difusión de una concepción moderna, europeizante que salvaguardaba los intereses de la burguesía contra los movimientos sociales, aplacados por el triunfo de la Reforma.

El impulso más representativo de esta instrumentación ideológica se ve representado en México por la creación de la Escuela Preparatoria, en donde se integraban los aspectos esenciales del positivismo como doctrina filosófica.

1.3. GENESIS DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Con la desintegración del sistema educativo en México, hecha por Maximiliano, Juárez se vio ante la carencia de la interfase que vinculara los estudios iniciales con los niveles profesionales de las escuelas superiores que quedaron en México.

La creación de la Escuela Preparatoria, por Barreda, fue un acto coyuntural en el que se cubría, por un lado, el vínculo con los niveles universitarios, y por otro, la intencionalidad de formar el nuevo hombre.

Aquí, nos interesa solamente este último aspecto en cuanto manifiesta las implicaciones que la doctrina filosófica del positivismo tiene en este nivel académico de nuestro sistema educativo. Es de fundamental importancia considerar que la pretensión buscaba con la creación de la Escuela Preparatoria, a partir de la experiencia, la experimentación, la racionalidad en el contacto con la realidad, y la apertura a un gran volumen del conocimiento social (enciclopedismo), integraba en su seno la uniformidad de las conciencias, tomando como pretexto la instauración de un fondo común de verdades.

En apariencia, esta orientación se presentaba como un fin social. La Escuela Preparatoria, abierta a esta misma corriente en su conocimiento y en las relaciones sociales, se orientaba hacia la obtención de la riqueza social. Sin embargo, la misión de la escuela positivista, en el ofrecimiento de un conjunto de verdades demostradas, aportaba a los individuos una nueva estructura de creencias, y por tanto, un nuevo orden dogmático inalterable.

Los contenidos de la enseñanza preparatoria, dirigidos en los términos señalados, reflejarían los postulados básicos de la organización científica comteana. Así, para Barreda, la organización curricular habría de tomar en cuenta los criterios históricos, de complejidad, de abstracción, didáctico y serial, con respecto a las disciplinas del conocimiento.

El plan de estudios propuesto por Barreda, en 1867, para poner en marcha la Escuela Preparatoria, considera la aparición cronológica de las ciencias seleccionadas, la tendencia de la acumulación del conocimiento, su nivel de generalidad y concreción, el orden de su transmisión, la existencia de disciplinas anteriores a otras y el incremento de conocimientos, de manera sucesiva, para un aprendizaje adecuado.

Como se observa, en general, las materias contempladas en este plan, corresponden de manera directa a la propuesta comteana. Las matemáticas, en sus diversas manifestaciones –aritmética, álgebra, geometría, cálculo-, como ciencia y lenguaje, a la vez más abstracta y fundamental para la comprensión y desarrollo del resto de las disciplinas científicas naturales, ocupa la parte más representativa del plan, a la que siguen la cosmografía, la física (también la mecánica), la geografía, la química, la botánica y la zoología (historia natural), en el orden prescrito por la filosofía positiva, para culminar con la coordinación del pensamiento, la lógica y la ciencia más compleja, completa y novedosa, la moral y la ideología (la física social, la sociología). Como

adiciones a esta serie aparece la gramática (en el estudio de la lengua nacional), la literatura, el estudio de idiomas y las actividades prácticas como la teneduría de libros, la taquigrafía y el dibujo. Esta adición no debe llamar la atención como búsqueda de un cierto equilibrio entre el corazón y la cabeza, en una pretensión de sublimar los sentimientos.

Este plan se estructura con tendencia a la especialización, lo que no se contrapone en ningún momento al concepto de uniformidad de conciencia, puesto que sólo toca a los aspectos técnicos, necesarios par el ejercicio de ciertas profesiones. Es claro cómo la Escuela Preparatoria se encontraba orientada a la reproducción de los conceptos positivistas. El peso formal que tiene la científicidad como forma de vida fue el elemento que sustentó la formación de las generaciones posteriores a 1868.

CUADRO 1		
PLAN DE ESTUDIOS DE 1868		
Primer año	Segundo Año	Tercer año
Aritmética Álgebra Geometría Gramática Española Francés Taquigrafía	Trigonometría Cálculo Infinitesimal Cosmografía Mecánica Racional Raíces griegas Latín (1°.) Inglés (1°.)	Física Geografía Latín (2°.) Inglés (2°.)
	Cuarto Año	Quinto año
	Química Historia Cronología Latín (3°.) Teneduría de libros *Excepto para los abogados	Historia Natural Lógica Ideología Moral Gramática General Literatura Teneduría de libros* Alemán (1°.)*
Materias especializadas para ingeniería y arquitectura		
	Tercer Año	Cuarto Año
	Física Cronología e Historia Literatura Teneduría de Libros Inglés (2°.) Alemán (1°.)	Química Historia Natural Lógica Ideología Moral Gramática General Alemán (2°.)
<p>Nota: En el plan general se contemplan las siguientes particularidades. Para arquitectura e ingeniería, se cursará en el segundo año geografía y, en el quinto, dibujo (figura, paisaje y lineal). Para medicina, agricultura, farmacología y veterinaria, en el cuarto año cursarán alemán (1°.), y para los abogados, se cursará en el quinto año historia de la metafísica. Para todos los alumnos será obligatoria la práctica del dibujo.</p>		
<p>Fuente: México, Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana, 1922.</p>		

1.3.1. DISCIPLINA FILOSÓFICA Y FORMACIÓN ACADÉMICA

¿Por qué en la integración del plan positivista no se consideraban los aspectos literarios, las bellas artes, como un factor constituyente del individuo? Para Barreda, tanto como para Comte, las bellas artes eran manifestaciones espirituales, y por tanto, metafísicas y teológicas, y no podrían responder a una concepción de utilidad en el progreso de las sociedades, por lo mismo, su sublimación, su transformación en salidas ajenas al proceso social, permitían canalizar las energías libidinales, estructurantes de la integridad del individuo.

La única proposición filosófica aceptable para el positivismo, era el mismo positivismo. Si en algo consideraba las concepciones metafísicas y teológicas, no era sino como una referencia a estudios posteriores, superados por la modernidad en la ciencia y el espíritu positivo. Esta circunstancia delimitaba dos aspectos claves en el papel de la enseñanza preparatoria. El primero y más evidente, una formación académica determinada, en la que la estructuración de la ciencia, la tendencia hacia la perfección y la posibilidad de ejercer acciones concretas, en los terrenos del conocimiento de la realidad, natural y social, eran determinantes para formar la inteligencia del individuo. El segundo, si bien explicitado por el positivismo, no es tan evidente en la estructura educativa en estudio; corresponde a la concepción que el sujeto instruido deberá tener como correspondiente al conocimiento adquirido. Si bien no se planteaba abiertamente una caracterología de los individuos, al científico positivista se le transmitían, por la organización misma del conocimiento, las actitudes a asumir en su devenir cotidiano. Lo que no fuera científicamente comprobable, marcos de referencia concretos, justificación lógica y racional, y en fin, que no mostrara pruebas fehacientes de su existencia objetiva, no tenía nada que ver con el mundo positivo, ni con sus ensoñaciones utópicas acerca de la perfectibilidad aparente del estado de cosas.

El pretendido equilibrio entre el corazón y la cabeza, no estaba inserto en el plan de la Escuela Preparatoria, la frialdad del dato subordinaba al entendimiento la capacidad sensible, no sólo sensorial del ser humano.

1.3.2. LOS CIENTÍFICOS, COMO PRODUCTO DE LA EDUCACIÓN POSITIVISTA

La aplicación del programa de Barreda trajo como primera consecuencia modificaciones en su estructura. Al año siguiente a su implantación, el mismo Barreda efectúa modificaciones que únicamente purifican el espíritu positivo del plan anterior; se podría pensar que las negociaciones efectuadas en el año 1868 con los conservadores y liberales sufren un golpe con las modificaciones de Barreda. Este nuevo plan cambia la posición del estudio de la lengua nacional; elimina las actividades prácticas, pone mucho más énfasis en las ciencias naturales y reduce las diferencias de las especialidades que se consideraban en el anterior como materias particulares.

Este plan es, en realidad, el enclave directivo en los contenidos positivos de los posteriores planes de la Escuela Preparatoria. En él se involucran las concepciones filosóficas del tipo de hombre "positivo".

Posteriormente, su proyecto académico es criticado desde diversos puntos de vista, tanto por la existencia de contenidos innecesarios, a juicio de ciertos grupos de intelectuales, como es el caso de que en el año de 1880, una crítica de fondo al libro de texto de la clase de lógica pretendía la sustitución de la lógica de Mill y Bain, por la de Tiberghien, que representaba la corriente krausista del viejo continente.¹ El krausismo, como corriente filosófica, representaba a su vez un instrumento metafísico que los liberales asumían para contraponerlo a la doctrina positiva. Para Krause, la doctrina última de todo conocimiento era Dios; para Comte, la razón última era la ciencia, por tanto, como Dios era incognoscible, no podía más que conformarse como una metafísica. Pero si al fin y al cabo lo que se discutía era el libro de texto, nunca se discutió el empleo de la lógica, ni la ubicación que ocupaba ésta respecto al resto de las materias en el plan de estudios, las consecuencias en última instancia serían las mismas.

¹ Véase: Zea, Leopoldo. México, Ed. FCE, 1968, pp. 134-135.

Ligeras modificaciones sin trascendencia se introducen en planeas posteriores al de 1968, en el contexto de la Escuela Preparatoria; no es sino hasta 1896 cuando el maestro Ezequiel A. Chávez propone un nuevo plan de estudios distribuido en semestres escolares, que intentaba ser un cambio radical de la concepción positivista, porque pretendía la inclusión de las humanidades, aunque, en sentido estricto, no modifica la esencia del plan de Barreda e incluye solamente el canto, la psicología (ya contemplada en la organización de las ciencias de Spencer, e incluso de Bacon), y la geografía política.

La reducción de un año en los estudios de bachillerato tuvo como consecuencia la concentración de muchos conocimientos. El enciclopedismo que denotaba este plan era profundo, quizá agotador para los estudiantes del bachillerato de esa época. Un rasgo de fundamental importancia en este plan lo constituye la inclusión de los ejercicios físicos. Si el orden social era condición del progreso, por qué no el orden fisiológico, la disciplina del cuerpo habría de serlo también. En este sentido, Chávez, además de no trastocar la estructura positivista, la alienta con la posibilidad de ordenar un factor más de los elementos presentes en la enseñanza preparatoria.

Veintiocho años de enseñanza preparatoria, como los lineamientos positivistas, tendrían que manifestarse en la conciencia de las generaciones que en esta época dirigían los destinos del México porfirista. Las circunstancias históricas que dieron razón a la génesis de esta escuela, como concreción de la doctrina positivista habían cambiado; pero el nuevo momento requería para su consolidación “poca política y mucha administración”; esto es, orden y progreso, nuevamente. Los egresados de la escuela de Barreda se habían formado como individuos que representaban una forma casi secular de concepción del mundo. La formación de la liga de la Unión Liberal, posteriormente Partido de los Científicos, era el conglomerado de los exponentes más representativos de la educación positivista. Justo Sierra, Limantour, Casasús, etc., se instauraron como los salvadores de la patria. Si bien no coincidían del todo con los postulados positivistas, y trataron de separarse del positivismo ortodoxo, sus marcos referenciales, su ideología, su concepto de vida, estaba marcado de manera indeleble por la ciencia y su progreso. Estos límites condicionaban de manera importante las pretendidas transformaciones posteriores a 1896, y los hacían moverse erráticamente entre la crítica a la doctrina positivista y sus aportaciones al desarrollo de la sociedad global.

Para Justo Sierra (el hombre más representativo de los formadores en este tipo de enseñanza, y no convencido plenamente de su enfoque), el bachillerato tendría que alejarse no sólo del positivismo, sino también de la concomitante pedagogía tradicional.² Postulaba que no era tanto la regulación, los castigos, los controles, los que funcionarían mejor en la educación, sino que la naturaleza sería el mejor maestro. Para él, la instrucción era diferente a la educación, y la Escuela Preparatoria debía educar para la formación de hombres enteros; asimismo, su concepto de formación de una cultura moral debió estar orientada, en un proceso educativo popular, a la educación para todos; pero la ideologización positivista, en Justo Sierra, mantenía la esencia de los postulados de fines del siglo XIX.

Al considerar que la educación debía contemplar no solamente los aspectos intelectuales, sino también los morales, estéticos y físicos, hacía patente una de las principales intenciones del bachillerato positivista: preparar para la vida. El pensar y estudiar dentro de un campo de la interdependencia científica, conformarían en el individuo las bases de su preparación general. La enseñanza del lenguaje, considerado como estructura del pensamiento, permitía en los individuos la obtención, por medio del idioma, de la precisión, el espíritu de justicia y la corrección que el perfeccionamiento social demandaba. La enseñanza –dice Sierra- en el nivel de bachillerato, debe entenderse como un proyecto de estudio completo, terminal. A partir de las leyes biológicas accederá a los niveles históricos y sociales, ubicados en su contexto geográfico, y en las condiciones ambientales que lo determinan; esta conjunción sería el intermediario entre las ciencias y las humanidades. Subordinó el acto social a las ciencias naturales, al considerar como parte integrante de la formación del individuo los conceptos estéticos y morales, que no estaban en el justo equilibrio con la formación intelectual y el enciclopedismo se mantuvo como mal necesario. Nuevamente mantenía así el carácter estructurante del positivismo en la enseñanza nacional.

² Véase: Quirarte, Martín. México, Ed. UNAM, 1970, pp. 51-56.

CUADRO 2

PLANES DE ESTUDIO DE 1869

Primer Año

Aritmética
Álgebra
Geometría Plana
Francés (1°.)

Segundo Año

Geometría
Trigonometría
Cálculo
Francés (2°.)
Inglés (1°.)

Tercer Año

Física
Mecánica
Cosmografía
Gramática Española
Raíces Griegas
Inglés (2°.)

Cuarto Año

Química
Geografía
Historia Gral. Del País
Cronología
Latín (1°.)
Dibujo (clásico y monumentos)*

Quinto Año

Historia Natural
Lógica
Ideología
Gramática General
Moral
Latín (2°.)
Literatura
Dibujo

*Nota: Sólo para ingeniería y arquitectura durante el cuarto y quinto años.

Fuente: México. **Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana**, 1922

CUADRO 3		
PLAN DE ESTUDIOS DE 1896		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Primer Semestre	Tercer Semestre	Quinto Semestre
Aritmética Álgebra Francés (1°.) Lengua Nacional Dibujo Lineal (1°.) Canto Ejercicios Físicos Moral e Instrucción Cívica (conferencias)	Geometría Analítica Cálculo Cosmografía Mecánica Historia de la Astronomía (conf.) Lengua Nal. (2°.) Dibujo Lineal (3°.) Ejercicios Físicos	Química Academias de Química Historia de la Química (conf.) Inglés (2°.) Geografía Física Geología Literatura (1°.) Academia de Matemáticas Ejercicios Físicos
Segundo Semestre	Cuarto Semestre	Sexto Semestre
Geometría Plana y del espacio Geometría Rectilínea Francés (2°.) Lengua Nacional (1°.) Dibujo Lineal (2°.) Canto Ejercicios Físicos Historia de la Geografía (conf.)	Física Academia de Física Historia de la Física (conf.) Inglés (1°.) Raíces Griegas y Latinas Dibujo Lineal (4°.) Ejercicios Físicos Academia de Matemáticas	Botánica Academia de Botánica Historia de la Botánica (conf.) Literatura (2°.) Historia General Dibujo Topográfico (1°.) Ejercicios Físicos Academia de Matemáticas
Cuarto Año		
Séptimo Semestre	Octavo Semestre	
Zoología Academia de Zoología Fisiología e Higiene (conf.) Historia Americana y Patria Literatura Dibujo Topográfico (2°.) Ejercicios Físicos Academia de Matemáticas	Lógica Psicología y Moral Sociología General (conf.) Declamación Geografía Política Ejercicio Físicos Academia de Matemáticas	
Fuente: México. Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana, 1922.		

Las modificaciones efectuadas en los planes de 1901 y 1907, pese a las críticas, no alteraban en lo absoluto sus contenidos. Este último, implantado por Justo Sierra cuando era Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, no reflejaba sus concepciones de la educación.

La aportación significativa de Sierra a la educación nacional fue su gestión para que se creara nuevamente la universidad, hecho que acaeció en 1910. Era de suponerse que la integración de las escuelas superiores existentes en aquel entonces (las escuelas de Altos Estudios, de Jurisprudencia, de Medicina e

Ingeniería),³ permitirían conformar de una manera consistente la educación media, como intermediaria para los estudios profesionales.

1.4. DISCREPANCIA NEOLIBERAL CONTRA EL POSITIVISMO

Como el positivismo se mantenía en la escena educativa, la crítica a éste y a sus concepciones filosóficas no dejaban de existir. Tocaba ahora a un grupo formado dentro de las aulas de Barreda contraponerse a las intenciones de la enseñanza positivista. Así como surgió el partido Científico, que se formó dentro de esta misma concepción y reprodujo la forma de vida aprendida, algunos egresados de nuevas generaciones, vinculadas con miembros del partido científico –Justo Sierra, específicamente-, formaron un grupo cultural que se encargaría de intentar demoler el aparato ideológico que representaba la Escuela Preparatoria, en sus contenidos ya mencionados: El Ateneo de la Juventud.

Este grupo representó el surgimiento de los intereses liberales. Pero ya no se trataba de los liberales que emergieron de las filas de la Reforma, sino de una liberalidad actualizada y que respondía, con un nivel de conciencia avanzada, a las influencias del concierto internacional capitalista en proceso de expansión.

La ubicación de este mismo grupo en el proceso de la Revolución le proporcionaba un carácter vanguardista, pues sus miembros eran movilizados por la necesidad de un cambio social, ya que los niveles de pauperización de la población, tanto económica como cultural, buscaban una nueva forma de organización social.

Este grupo se encontraba representado, fundamentalmente, por José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes y Samuel Ramos, que si bien tenían sus particulares formas de ver el problema de la educación en México, coincidían en la crítica a la acción positivista y a los efectos que esta provocaba en la conciencia y en el desarrollo de los individuos. Unos más modernos que otros, pero todos se manifestaban unívocamente contra la filosofía que había preponderado durante los últimos cuarenta años anteriores a 1910.

1.4.1. LA NEGATIVIDAD AL EFECTO POSITIVO DE LA EDUCACIÓN

El Ateneo de la Juventud se pronunciaba fundamentalmente contra las limitantes que, en la formación integral de los individuos, introyectaba el positivismo, como una forma de pensamiento. Su pretensión fundamental, era el regreso al concepto de libertad de la Revolución Francesa, y la ampliación de la vida nacional. Criticaba la mediocridad e irresponsabilidad que se creaba en el sujeto envuelto en la concepción positivista de la vida; repudiaba el peso que se daba a las perspectivas económicas y a los intereses materiales considerándolos como el eje central de la acción humana. El positivismo, decían, era contrario a la evolución, contrario a la transformación de la sociedad. Para esta doctrina todo estaba hecho, nada quedaba por hacer.

En la apertura de los cauces del pensamiento, los hombres del Ateneo de la Juventud acometieron repetidamente contra lo que consideraron la deficiencia fundamental de la educación positiva: la falta de una orientación ética de las letras. Buscaron eliminar centrarlo todo en la ciencia, en lo natural, en lo objetivamente comprobable.

Es claro que un grupo de individuos. Formado dentro de una concepción, no pueda romper con ella de manera terminante. Las propuestas del Ateneo de la Juventud no acababan de ver el impacto efectivo que la doctrina positivista causó en los educandos. Los puntos donde se centraron sus acciones de transformación, los ateneístas sólo ampliaban el factor enciclopédico y abrían la posibilidad de canalizar la energía de los pretensos intelectuales mexicanos. Más adelante vamos a observar cómo cuando los miembros del Ateneo estuvieron en posibilidad de tomar una decisión, reincidieron en sus propuestas organizativas, tanto de enfoque como de

³ México. Síntesis histórica de la universidad de México. México, Ed. UNAM, 1978, p. 113.

contenido, para los factores determinantes que Barreda, muchos años antes, había pensado y puesto en práctica en la formación del hombre.

Lo que ellos criticaban como una educación que limitaba el impulso vital de los individuos, se manifestó en las propuestas y en las ideas que concretaron más adelante. Estas propuestas fueron producto de los factores que motivaban su crítica, pero ellos no estaban en posibilidades de superarlos.

Sus limitaciones, como productores de historia, los redujeron a vincular la concepción neoliberal del México revolucionario a los componentes positivos de las directrices reformistas de fines del siglo pasado.

En la época de sus críticas iniciales se enfrentaban a un período de regresión histórica; Ezequiel A. Chávez, quien en 1896 había introducido algunas materias humanísticas en el plan del bachillerato, en 1914, como rector de la Universidad, se ve involucrado en la reestructuración del plan. La vez anterior había ampliado la posibilidad de control positivista, pero en esta ocasión, manteniendo una línea similar, incluye el arte y la ética, aunque mantiene los criterios positivistas para la organización de las ciencias.

Las posteriores modificaciones hechas hasta antes de 1918 no tienen trascendencia, salvo el énfasis que se pone en dos aspectos fundamentales, a saber, el mayor peso sobre la formación espiritual de los individuos, enmarcados en la moral y la ética, y la inclusión de ejercicios militares para todos los educandos.

La mayor formación del espíritu del hombre se encontraba, sin embargo, definida por los problemas filosóficos que en la práctica cotidiana no le permitían solucionar los problemas humanos. La negatividad que se observa con la inclusión de áreas que se podrían llamar metafísicas, permite iniciar el vínculo del positivismo con el liberalismo y el pragmatismo en sus diversas manifestaciones.

A cincuenta años de haberse inaugurado la educación media en México, sus características fundamentales de formación e instrucción seguían siendo las mismas. Sus egresados, con cierta posibilidad de crítica a lo que se considera defectos de la enseñanza positivista, no sólo no pudieron transformarla, sino que la perfeccionaron y mejoraron sus mecanismos de cooptación ideológica. El hombre instruido del México posrevolucionario, estaba cortado con la tijera del positivismo, si bien su adaptación a las condiciones particulares de la historia y la evolución del país habían permitido vincularlo con conceptos más actualizados en los procesos de ordenación social.

Estos hombres serían los reconstructores del México masacrado por la revolución burguesa de 1910, serían los ideólogos que introducirían a la Escuela Preparatoria en la época contemporánea.

2. LA ESCUELA PREPARATORIA CONTEMPORÁNEA

El año de 1918 marca lo que podría llamarse una nueva etapa de la escuela preparatoria. Tras de cincuenta años de influir en las juventudes mexicanas, viviendo una dinámica llena de críticas, ajustes, y al final de cuentas quedar siempre en lo mismo, eran prometedores los cambios que, a la culminación de la revolución, podrían ser introducidos en la enseñanza.

La toma del poder por parte de la burguesía nacional, de manera indiscutible, y la estabilización que se empezaba a lograr en el país, hacían pensar que esta burguesía liberal, a la manera del capitalismo industrial, modificaría de manera radical la enseñanza en México. Sin embargo, los ajustes al plan de estudios del bachillerato de 1914 le habían puesto un salvavidas al positivismo. La flexibilidad que tuvo éste para aceptar los conceptos básicos del liberalismo, le permitió responder a los intereses de la burguesía que emergió de la Revolución.

Los fines que perseguía la burguesía eran respaldados por la concepción ideológica que el positivismo liberal transmitía en las aulas de la enseñanza media en México. José Vasconcelos, quien consideraba que el positivismo había sufrido su derrota con la creación de la Universidad y con la instauración de la filosofía y la metafísica, se equivocaba en sus apreciaciones. El plan de estudios de 1918, con un carácter eminentemente enciclopédico, mantenía la estructura de los anteriores, aunque proporcionaba cierta posibilidad de elección a

los alumnos, pues concebía los primeros cuatro años como base para continuar en niveles de educación superior y también se presentaba como opción terminal.

El último año facilitaba de manera especializada, la canalización de los estudiantes hacia la universidad.

En realidad, el sentido democrático extraído de la justa revolucionaria no se manifestaba en el plan de estudios de la Preparatoria, sino más bien se conformaba como un acto eminentemente pragmático, en donde la preponderancia de las áreas científicas era clara sobre las humanísticas.

La organización de las disciplinas que presenta este plan muestra los límites que el positivismo de origen marca en su concepción epistemológica. La lógica, la ética y la sociología, son reservadas exclusivamente para los graduados que pasarían al nivel superior de enseñanza; el resto habría de conformarse con los conceptos científicos generales del mundo, y con una cultura general, orientada particularmente a ocupaciones diversas.

CUADRO 4		
PLAN DE ESTUDIOS DE 1914		
Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Educación Física Botánica Matemáticas (1°.) Lengua Española (1°.) Francés (1°.) Dibujo (1°.) Trabajos Manuales	Educación Física Anatomía y Fisiología Humanas Matemáticas (2°.) Historia General (1°.) Lengua Española (2°.) Francés (2°.) Dibujo (2°.) Trabajos Manuales	Educación Física Zoología Cosmografía Descriptiva Mecánica Matemáticas (3°.) Historia General (2°.) Raíces Griegas y Latinas Literatura (1°.) Inglés (1°.) Dibujo (3°.) Trabajos Manuales
Cuarto Año	Quinto Año	
Educación Física Física Geografía (1°.) Historia Patria (1°.) Literatura (2°.) Inglés (2°.) Dibujo (4°.) Trabajos Manuales Conferencias sobre arte Y Educación Física	Educación Física Química y Mineralogía Geografía (2°.) Historia Patria (2°.) Lógica Psicología Ética Biología (conf.) Resolución de Problemas Filosóficos (conf.) Literatura (3°.)	
Fuente: México. Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana , 1922.		

CUADRO 5

PLAN DE ESTUDIOS DE 1918

Primer Año

Asamblea
Lengua Nacional
Idioma
Aritmética
Introducción al estudio de las Ciencias biológicas
Civismo y encauzamiento vocacional
Fisio-geografía y Geografía General
Dibujo
Canto coral
Trabajos manuales
Ciencias Domésticas
Gimnasia y deportes
Ejercicios Militares

Segundo Año

Asamblea
Gramática Castellana
Idioma
Álgebra y Geometría
Geografía Patria y Americana
Dibujo
Música
Gimnasia y Deportes
Ejercicios Militares
Electivas:
Biología (2°.)
Aritmética Comercial
Trabajos Manuales
Teneduría de Libros

Tercer Año

Asamblea
Gramática Castellana
Geometría en el Espacio
Anatomía, Fisiología e Higiene
Historia General
Física
Música
Gimnasia y Deportes
Para Profesiones:
Raíces Griegas y Latinas
Trigonometría
Inglés (3°.)
Economía
Francés o Inglés
Para Ocupaciones:
Inglés Comercial
Geografía Económica
Esteno-mecanografía
Prácticas Comerciales
Dibujo

Cuarto Año

Asamblea
Literatura Castellana
Historia Patria
Derecho Usual
Química
Canto Coral
Gimnasia y Deportes
Para Profesiones:
Mineralogía y Geología
Cosmografía
Francés o Inglés (2°.)
Psicología
Historia Moderna de Europa
Álgebra (2°.)
Geometría Descriptiva
Ocupaciones Diversas:
Derecho Mercantil
Estenografía (2°.)
Banca y Finanzas
Dibujo, Ilustración y Anuncios

Jurisprudencia
Sociología
Historia de América
Historia Antigua
Literatura Castellana (2°.)
Latín
Geografía

Quinto Año

Graduados a Universidad
Literatura General
Lógica
Principios de Ética
Gimnasia y Deportes
Profesiones, Materias Electivas:
Ingeniería: Medicina
Analítica y Cálculo Química Sup.
Física Sup. Botánica y
Zoología Historia Natural
Astronomía Sup. Latín (1° y 2°.)
Dibujo Anatomía y
Química Analítica Literatura
Fisiología Geografía Castellana
Geografía Castellana
Literatura Castellana (2°.)
(2°.)

Fuente: México. **Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana**, 1922.

2.1. CONCEPTO DEL HOMBRE MODERNO

El impacto de la Revolución no podía pasar inadvertido. La Revolución pretendía modificar una manera del orden social, y para ello, hay que cambiar al hombre.

Desde la fundación de la Escuela Preparatoria, uno de los postulados fundamentales ha sido su empleo no sólo como un instrumento de adiestramiento, sino como preparatorio para la vida. Esta preparación, a la que podemos llamar ideologización, es importante por el influjo que tiene en la formación de la personalidad de los individuos; por tanto, el bachillerato no dejaba de ser en ningún momento una estructura formativa que modelaría los intereses y las aspiraciones de quienes osaron introducirse en su seno. Era pues necesario que se pensara en el objeto al que serviría un hombre producto de la revolución. Aquí es importante el concepto de Vasconcelos sobre la formación de una cosmo-visión y por tanto de la raza cósmica latinoamericana.

El hombre del mundo moderno habría de mantener una unidad y un equilibrio de todas sus capacidades, ser útil, responsable, valiente, sublime y espiritual, habría de ser un hombre autosuficiente, libre (en el sentido del **laissez faire**) y creativo, para así servir a la sociedad. Vasconcelos repudiaba la ignorancia y la explotación que ésta permitía; la educación democrática era su objeto de preocupación.

Desarrolló una teoría del conocimiento con la cual lograr la formación de este nuevo hombre. En ella, integraba tres aspectos que consideraba importantes: la objetividad, la ética y la estética conformaban la estructura integral del individuo, y por tanto, habrían de ser los factores de primordial atención en la enseñanza. El conocimiento objetivo, como educación, habría de ser pragmático y reflexivo; el conocimiento ético, como regulación conductual, sería persuasivo, humanístico, contemporáneo y útil; y el conocimiento estético representaría el fluido natural de la sensualidad humana.

Con esta comprensión epistémica Vasconcelos integraba su pedagogía estructural, con la que encauzaba la educación hacia el adiestramiento científico y la formación espiritual. Al atender estos dos elementos, pretendía el equilibrio de las facultades humanas y su cohesión con las disciplinas del conocimiento, por tanto, integraría la ciencia, la ética y la estética en la totalidad individual.

Para llevar a la práctica estos ideales, siendo rector de la Universidad Nacional, reforma el plan de estudios del bachillerato en 1920. En él, propone en apariencia la participación de los alumnos en la forma del aprendizaje, en cuanto se les posibilitaba elegir la forma de cursarlo. Sin embargo, enuncia requisitos de interdependencia de contenidos para la mayor parte de éste, con lo cual su distribución queda condicionada por cuatro criterios fundamentales. Se ordena, a partir de su abstracción decreciente, su complejidad creciente, sus necesidades didácticas y una seriación acumulativa. ¿No nos recuerda esto acaso los criterios comteanos de clasificación de las ciencias?.

En este plan se vislumbra una importante actualización positivista. A pesar de Vasconcelos, las raíces ortodoxas del positivismo y su tercer estadio de desarrollo, el neopositivismo, en boga en esa época, son los elementos constituyentes de la “educación revolucionaria”. Al orientar la educación práctica hacia las actividades de trabajo por medio de la ciencia (teoría y técnica), la única incidencia que podría tener es un aprovechamiento del objeto, un pragmatismo de corte instrumentalista como el preconizado por Dewey, en donde la rama humanística es complementaria por carecer de utilidad.

2.2 EL RESCATE DEL HUMANISMO

Si comparamos el plan de 1920 con el de 1868, no encontramos divergencias importantes. Hay que recordar que este último fue elaborado en conciliación con los intereses liberales, detalle que también se observa en el primero. Lo que llama la atención es que la concepción liberal sí había sufrido modificaciones en cincuenta y dos años.

En el año de 1922 se suscitó una importante discusión en el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana. Los términos fundamentales de dicha discusión se referían a una propuesta que abandonara los criterios comteanos. Vicente Lombardo Toledano proponía, en la línea de Justo

Sierra, incluir las humanidades en la estructura básica del plan, como crítica a la concepción de las leyes naturales como determinantes e idénticas a necesidades humanas, y a la heterogeneidad irreductible de los hechos, que descalificaban la posibilidad de especulación racional; propuso también el empleo del conocimiento concreto de sus métodos propios, y la simultaneidad de estudios que permitieran una interpretación aproximada y útil de la realidad, ideas que fueron su caballo de batalla. Postulaba la existencia de una filosofía sin autor, que permitiera corregir los postulados científicos, negando las verdades absolutas de la educación. Este neohumanismo revaloriza el potencial creativo del hombre y modifica el concepto tradicional de aprendizaje. Toma en cuenta el beneficio de la enseñanza antecedente y la índole de los contenidos académicos para organizar un nuevo plan de estudios.

A estas proposiciones, José Torres e Ignacio Chávez responden con una defensa del positivismo. Chávez elogia la clasificación de Comte en el plan Barreda, considerando que con ella se logra la educación integral y se posibilita la formación de hombres cultos, inquietos por la investigación y fuertes para el trabajo. Sostiene que la propuesta de Lombardo Toledano carece de un criterio filosófico sólido. ¿No es curioso que en 1922 se discuta aún sobre el positivismo en la educación? Pese a que en 1914 Nemesio García Naranjo, Ministro de Instrucción Pública a la sazón, declara oficialmente liquidado al positivismo de la Preparatoria, y que Vasconcelos considera que éste había sido derrotado en 1910, su vigencia es patente.

El intento de Lombardo Toledano representa la búsqueda de una complementación de la ciencia con las letras, ya que si su exposición verbal parece subordinar el concepto científico a una comprensión histórica y social del acto humano, su propuesta curricular no presenta más que enciclopedismo y preponderancia de la ciencia natural. Este intento no cobra frutos en los contenidos del bachillerato. La separación de la secundaria y la preparatoria, en 1925, no da pautas para efectuar alguna modificación trascendente pues la preparatoria se centra aún más en una orientación vocacional. En el plan de 1946 se puede considerar acabada la intención humanística de una interpretación social de la realidad.

Este plan persigue como fin el aspecto cultural y vocacional; se concibe como estudio de carácter general, previo a una carrera profesional. Su carácter generalizador hace permanecer en la distribución de sus contenidos, y en su vinculación con la práctica, un instrumentalismo enciclopédico que orienta las acciones educativas a partir de las ciencias naturales como rectoras del conocimiento social. Se nota en él una funcionalización que capta a los adolescentes desde dos fuentes: del bachillerato integrado, y de los niveles de educación media propiamente dichos.

2.3. LA ANTINOMIA POSITIVISTA

Es importante en caso de ruptura acaecido en la Escuela Preparatoria. En el año de 1956 se presenta un acercamiento real a la supresión del espíritu positivo. La modificación del plan de estudios que se introdujo a principios de ese año, consideraba al sujeto de aprendizaje como su propio formador. La existencia de un currículum predefinido, que tendiera a evitar el determinismo, involucraba, en este plan, la selectividad de materias, como alternativa a la integración del conocimiento en el bachillerato. Excluía de su carácter obligatorio, de manera radical, los contenidos estrictamente científicos, y al dejar en manos de los educandos la integración de su formación, imponía un giro de trascendental importancia al concepto de vida, a la intencionalidad de la enseñanza y al compromiso constitutivo de la responsabilidad social de los alumnos. Sin embargo, esta alternativa no respondía en sentido estricto a las demandas que los diversos grupos hegemónicos de México demandaban para su mantenimiento y ampliación. La actitud liberal, en sentido lato, sustituía del todo el sentido positivo; subvertía las bases de la tradición bachiller y representaba un peligro para el auge que en ese momento venía disfrutando la burguesía del país. Esta tendencia de la Escuela Preparatoria, representó el vanguardismo que iba mucho más allá de las concepciones pragmáticas y liberal-positivistas. Sólo ocho años pudo subsistir el nuevo enfoque, antes de ser desplazado por una refuncionalización, que respondiera coherentemente a las demandas ideológicas y prácticas de la estructura socioeconómica de México. Al criticar este plan, tachándolo de anárquico y generador de espíritus a la deriva, Ignacio Chávez, en 1964, so pretexto de eliminar los obstáculos y los defectos de la enseñanza preparatoria, dijo: "En el problema que nos debatimos y en el cual todas las soluciones adoptadas se han mostrado insuficientes, la realidad nos prueba que lo que debemos hacer es cambiar el enfoque.

CUADRO 6

PLAN DE ESTUDIOS DE 1946

Primer Año

Matemáticas (1°.)
 Geografía (1°.)
 Ciencias Biológicas (1°.)
 Lengua y Literatura Españolas (1°.)
 Lengua Viva I (1°.)
 Educación Cívica (1°.)
 Dibujo de Imitación (1°.)
 Modelado (1°.)
 Cultura Musical (1°.)
 Educación Física

Segundo Año

Matemáticas (2°.)
 Geografía (2°.)
 Ciencias Biológicas (2°.)
 Lengua y Literatura Españolas (2°.)
 Raíces Griegas y Latinas (1°.)
 Lengua Viva I (2°.)
 Educación Cívica (2°.)
 Cultura Musical (2°.)
 Dibujo Constructivo (1°.)
 Educación Física

Tercer Año

Matemáticas (3°.)
 Geografía (3°.)
 Física (1°.)
 Ciencias Biológicas (3°.)
 Lengua y Literatura Españolas (3°.)
 Lengua Viva I (3°.)
 Historia Universal (1°.)
 Raíces Griegas y Latinas (2°.)
 Educación Cívica (3°.)
 Educación Física

Cuarto Año

Bachillerato en Ciencias:
 Física (2°.)
 Química (1°.)
 Historia Universal (1°.)
 Historia de México
 Lengua Viva I o II (4° o 1°.)
 Higiene
 Introducción a la Filosofía
 Educación Física
 Materias Electivas:
 Matemáticas (4°.)
 Biología (4°.)
 Dibujo Constructivo (2°.)
 Dibujo Anatómico
 Modelado (2°.)

Bachillerato en Humanidades
 Lengua y Literatura Españolas (4°.)
 Química (1°.)
 Historia Universal (2°.)
 Historia de México (1°.)
 Lengua Viva I (4°.)
 Literatura Universal (1°.)
 Higiene
 Introducción a la Filosofía
 Educación Física
 Materias Electivas:
 Matemáticas (4°.)
 Lengua y Literatura Latina (1°.)
 Griego (1°.)
 Lengua Viva II (1°.)

Quinto Año

Bachillerato en Ciencias:
 Física (3°.)
 Química (2°.)
 Historia de México (2°.)
 Lengua Viva I o II (5° o 2°.)
 Literatura Universal
 Lógica
 Educación Física
 Materias Electivas:
 Matemáticas (5°.)
 Biología (5°.)
 Cosmografía
 Psicología
 Ética
 Dibujo de Imitación

Bachillerato en Humanidades:
 Historia Universal (3°.)
 Historia de México (2°.)
 Lengua Viva I (5°.)
 Literatura Universal (2°.)
 Literatura Mexicana e
 Hispanoamericana
 Lógica
 Psicología
 Ética Educación Física
 Materias Electivas:
 Matemáticas (5°.)
 Lengua y Literatura Latinas (2°.)
 Griego (2°.)
 Lengua Viva II (2°.)

Fuente: México. Oficio del Consejo Universitario No. 5-15. del 15 de Febrero de 1956. UNAM.

No es con cambios limitados al plan de estudios como ha de corregirse esta situación. Ya hemos ensayado muchos y no es con un nuevo cambio de plan como habremos de resolver el problema si sólo nos limitamos a cambiar el catálogo de las asignaturas. Hay que mirar a fondo y atender a la multiplicidad de factores que están en juego”,⁴ y, efectivamente, así lo hizo.

Ya sabemos que para Chávez la clasificación de Comte-Barreda y su concepto de educación integral se enmarca en los límites del espíritu positivo. Lo que se empezó a lograr con el plan anterior tenía que ser modificado: “un cambio de enfoque” era lo que se requería. Pero este cambio no era, como tantas veces en la historia de la Preparatoria se había demandado, acabar con la doctrina positivista, sino que se regresaba a ella mediante su integración operativa con el liberalismo y el pragmatismo del capital. Su doctrina planteaba la integración del estudio dirigido, mediante la observación y experimentación, en oposición a la enseñanza verbalista; sus finalidades quedaban circunscritas, en esencia, a la integración formativa de la personalidad, y, específicamente, a la preparación para el estudio de una carrera profesional.

Las razones de este plan, argüía Chávez, eran la búsqueda del equilibrio entre las ciencias y las humanidades en una integración cultural y no sólo con fines pragmáticos. La tendencia de la enseñanza preparatoria habría de girar en torno a un espíritu científico, como propedéutica universitaria y como escala de valores en un plan general de cultura. El espíritu científico, como disciplina mental, habría de formar el criterio universitario en torno a un “espíritu crítico” que, armado con el método experimental, pudiera hacer frente al desarrollo integral del individuo. El plan general de cultura incidiría en una educación para la vida y la conciencia cívica.

La conjunción de estos aspectos, enmarcados en el estudio dirigido, enseñará las formas y las maneras de aprender, vinculando el método de investigación y el de enseñanza, que como método didáctico formará en el autoaprendizaje un método de trabajo del espíritu científico. Juicio crítico y mente investigadora serían el producto, el efecto de conjunto de la lógica de la seriación del plan de estudios. El espíritu crítico, como enclave de la razón, permitiría la explicación del cómo y del por qué de los fenómenos, llevando por la inducción y el determinismo hacia la verdad. Esta concepción corresponde al acceso de las ciencias naturales. Por otro lado, delimitando tajantemente a las humanidades, las centra como el mundo de las ideas, que con la secuencia lenguaje-ciencias sociales-filosofía, permitiría conducir e instrumentar la inteligencia. La propuesta de Chávez pretende incorporar una perspectiva equilibrada entre las ciencias y las humanidades; pensar en éstas considerándolas como disciplinas del conocimiento diferentes y autónomas, en lugar de relacionarlas de manera absoluta. Esto es, en la formación de la ciencia natural a partir de los procesos de transformación histórica del individuo considerado como un sujeto social. Esta propuesta privilegia nuevamente a la “ciencia” sobre las humanidades, por lo tanto, estas últimas se vienen a insertar en el conjunto del plan como una sublimación de corte positivo.

Aunado a esto, al plantear la diferenciación entre los alumnos por su vocación y aptitudes y establecer los límites del aprendizaje a partir exclusivamente de su caracterología psíquica, convalida la categoría positivista de la existencia de la jerarquía social. No contempla la causalidad económico-social que influye de manera determinante en la selectividad de clase de los procesos de aprendizaje escolarizado. Si por un lado se postula como principio “el respeto a la personalidad”, por otro, con el fin de evitar diferencias y mutilaciones en la enseñanza preparatoria, la uniformidad se contraponen como su fin último.

El plan de 1964, vigente en la actualidad, es la respuesta de la tradición histórica de la Preparatoria al orden social, que desde 1868 se venía delimitando en México. Los postulados de Chávez, más sofisticados que los de Comte, actualizan su razón epistemológica. El experimentalismo, como base de la formación científica, aporta nuevamente un conjunto de verdades demostradas aunque no a un nivel de la ciencia como tal, sino de una tecnología que se sobrepone a la conciencia del hombre. Las humanidades vuelven a ser el complemento para recordar que seguimos siendo humanos, pero su intencionalidad está lejos de comprometer la realidad como producto histórico. La objetividad se antepone a las relaciones sociales, y el universitario mexicano, fuera de toda producción social –incluso de su comprensión como producto de la sociedad en que vive– es un positivista liberal, en el sentido de “dejar hacer”, y utilitario, porque lo que representa el corazón de la Universidad, la Nacional Preparatoria, imprime en ellos la huella que marcará los destinos de México desde

⁴ Chávez Ignacio et al. México, Ed. UNAM, 1964, P. 4.

1868. Específicamente, en lo que se refiere al contenido curricular y a su organización particular, es importante señalar que la calificación por áreas (especialidades) del último año, cuenta con una estructura que recuerda con mucha claridad el orden comteano de las ciencias; la física-matemática, abre esta organización –las disciplinas más abstractas- y las humanidades clásicas –letras y artes-, la culminan. Asimismo, el criterio de escalonamiento de las materias por su afinidad y ubicación en el plan de estudios, responde a los órdenes serial y didáctico seguido por Barreda. El plan menciona como materias seriadas las matemáticas, la física, la química, la biología, las lenguas modernas, la lógica y la ética, en esta presentación que no difiere en lo absoluto del listado propuesto por Comte. De aquí que se considere que este plan rescata los principios de la doctrina positivista, de manera actualizada, y los vincula, en la Escuela Preparatoria, a las condiciones del desarrollo nacional.

Posteriormente se han efectuado algunas adiciones a este plan que no han tenido mayor relieve porque se mantiene intacta su estructura. Las “instancias” que se han preocupado por el devenir de la Escuela Nacional Preparatoria, se han mantenido dentro de una línea pasiva, en cuanto que no se han manifestado en una crítica a fondo sobre el papel, los objetivos y el impacto que la enseñanza media superior tiene en la estructura de la educación nacional, misma que probablemente sea un modelo seguido por las demás escuelas de este nivel. A casi veinte años de aprobado el último plan de estudios, se considera necesario imponerle ya una nueva modificación al enfoque con que fue diseñado.

BIBLIOGRAFÍA

CASTREJÓN Díez, Jaime **et al. PROSPECTIVA DEL BACHILLERATO 1980-2000.** México, SEP, SPP, SHCP, Estudios sobre Financiamiento de la Educación, 1982.

CHÁVEZ, Ignacio **et al. REFORMA AL BACHILLERATO UNIVERSITARIO.** México, Ed. UNAM, 1964.

DE LA ROSA RANGEL, Carlos. **EL BACHILLERATO EN MÉXICO.** México, Ed. Colegio de Bachilleres, 1981.

ESPINOZA Suñer, Enrique. **EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.** México, Ed. UNAM, Coordinación Académica y Cultural del Centro de Publicaciones de la Escuela Nacional Preparatoria, 1979.

LARROYO, Francisco. **HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.** México, Ed. Porrúa, 1979.

México. **MEMORIA DEL PRIMER CONGRESO DE ESCUELAS PREPARATORIAS DE LA REPUBLICA MEXICANA.** México, Ed. Cultura, 1922.

México. **OFICIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO No. 5-15.** México, UNAM, 15 de febrero de 1956.

México. **PLAN DE ESTUDIOS.** México, Ed. Imprenta Universitaria, 1946.

México. **SÍNTESIS HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO.** México, Ed UNAM, Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional, 1978.

QUIRARTE, Martín. **GABINO BARREDA, JUSTO SIERRA Y EL ATENEO DE LA JUVENTUD.** México, Ed. UNAM. 1970.

ROMO PATIÑO, María Aurora. **LA ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGÍA EN LA PREPARATORIA.** México, Tesis. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, 1980.

YÁNEZ Ramírez, Ma. De los Ángeles. **IDEAS EN POLÍTICA EDUCATIVA.** México, Tesis. El Colegio de México, 1971.

ZEA Leopoldo. **EL POSITIVISMO EN MÉXICO, NACIMIENTO, APOGEO Y DECADENCIA.** México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1968.

CUADRO 7

PLAN DE ESTUDIOS DE 1964

Primer Año	Segundo Año	Tercer Año	Cuarto Año	Quinto Año
Biología	Civismo II	Física I	Matemáticas	Geometría Analítica
Civismo I	Cultura Musical II	Historia	Física	Química
Cultura Musical I	Dibujo	Contemporánea	Geografía	Biología
Dibujo de Imitación I	Constructivo	Literatura Universal	Historia Universal	Anatomía, Fisiología e Higiene
Geografía Física y Humana	Geografía de México	Matemáticas III	Lengua y Literatura Españolas	Historia de México
Historia Universal I	Historia de México	Química	Lengua Extranjera	Etimologías Greco-Latinas
Lengua y Literatura Castellana I	Lengua y Literatura Castellanas II	Civismo III	Lógica	Lengua extranjera
Matemáticas I	Matemáticas II	Cultura Musical III	Dibujo de Imitación	Ética
Actividades Estéticas	Actividades Estéticas	Modelado		
Educación Física y Deportiva	Educación Física y Deportiva	Actividades Estéticas		
Prácticas en Taller Idioma I	Prácticas en Taller Idioma II	Educación Física y Deportiva		
		Prácticas en Taller Idioma III		
Sexto Año				
Materias Obligatorias:		Materias optativas:		
Psicología		Temas Selectos de Física	Temas de Matemáticas	Geología y Mineralogía
Literatura Universal		Temas de Biología	Geo-política	Francés
Lengua Extranjera		Temas de Química	Alemán	Higiene Mental
Derecho Positivo Mexicano		Cosmografía		Revolución Mexicana
		Historia del Arte		Prácticas Administrativas
		Inglés		El Pensamiento Filosófico de México
		Italiano		
		Modelado		
		Literatura Mexicana		
		Problemas Sociales, Económicos y Políticos De México		
Áreas:				
Físico-Matemáticas:	Químico-Biológicas:	Económico-Admvas.:	Disciplinas Sociales:	Humanidades Clásicas
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Historia de las	Latín de las
Física	Física	Sociología	Doctrinas	Historia de las
Dibujo	Biología	Geografía	Filosóficas	Doctrinas
Constructivo	Química	Económica	Historia de la	Filosóficas
Estética*	Optativa	Optativa	Cultura	Griego
Optativa			Sociología	Estética
* sólo para arquitectos			Latín **	Optativa
			Optativa	
			** sólo para derecho	

Fuente: Chávez, Ignacio et al. México, Ed. UNAM, 1964.